OBJETO: Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura la Adquisición, Transporte, Montaje e Instalación de Mobiliario para las sedes del Distrito Judicial de Pereira."

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
PUESTO DE TRABAJO MAGISTRADO	UND	1
PUESTOS DE TRABAJO TIPO JUEZ 1.80m x 1.50m x 60m x 0,75m de altura.	UND	24
PUESTO DE TRABAJO tipo secretarial de 1.50m x 1.50m x 60m x 0,75m de altura.	UND	138
SILLA GERENCIAL	UND	1
SILLAS ERGONOMICAS	UND	155
MESAS AUXILIARES Mesa de 70x60x70 de dos niveles	UND	103
SILLAS INTERLOCUTORAS	UND	54
BIBLIOTECA CON ROPERO	UND	25
DESCANSAPIES	UND	70
SOPORTE MONITOR	UND	70

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO CONTRACTUAL

REQUISITOS TÉCNICOS PARA FABRICACIÓN Y MONTAJE DE MOBILIARIO

Requisitos generales

- Los presentes requisitos de calidad establecen las características de las materias primas y constructivas del mobiliario requerido para atender a las necesidades de dotación de lasdiferentes áreas con labores administrativas.
- Las medidas dictadas en los requisitos de ergonomía deben considerarse siempre como aproximadas. Se manejará un máximo de variación del 5%.
- Los proponentes deberán presentar muestras del mobiliario para pruebas de calidad, seguridad y ergonomía.
- Los materiales del mobiliario deben cumplir funcional y estructuralmente, con los criteriosy especificaciones definidos.
- Los proveedores deberán presentar la documentación acreditativa de cumplimiento de la normativa solicitada para cada tipo de material y producto final según se indica en esta información técnica. Dicha acreditación se llevará a cabo mediante la aportación de los correspondientes certificados vigentes, expedidos por empresas u organismos acreditados. No se otorgará valor alguno a las manifestaciones del licitador, ni a los certificados propios del mismo o sus proveedores.

Los muebles y elementos constitutivos deben ser empacados en materiales que protejany conserven su calidad durante el almacenamiento y transporte.

Requisitos para sillas

- El accionamiento del sistema de elevación del asiento irá en el cabezal del cilindroneumático.
- El cilindro neumático se protegerá con un tubo concéntrico, para que soporte las fuerzasde flexión de la silla.
- El mecanismo de ajuste de elevación del asiento deberá disponer de un elemento deamortiguación para hacer el efecto de muelle o anti-impacto al adoptar la posición sentada.
- El ajuste de la altura del asiento y de la inclinación-altura del espaldar será

multiposicionalcon bloqueo, o mediante la limitación del recorrido en al menos tres posiciones.

- El cilindro de gas utilizado para ajuste de la altura tendrá una resistencia de 300 Nw.
- Las bases tendrán fabricación en un material resistente, como acero, aluminio inyectado,acero recubierto de polipropileno, poliamida con fibra de vidrio, etc.

Para uso por personas de tallas y pesos comunes, la estructura de la silla debe tener lacapacidad de soportar de 200 lb a 300 lb de peso. Para casos particulares se dispondrán sillas con capacidad para 350 lb.

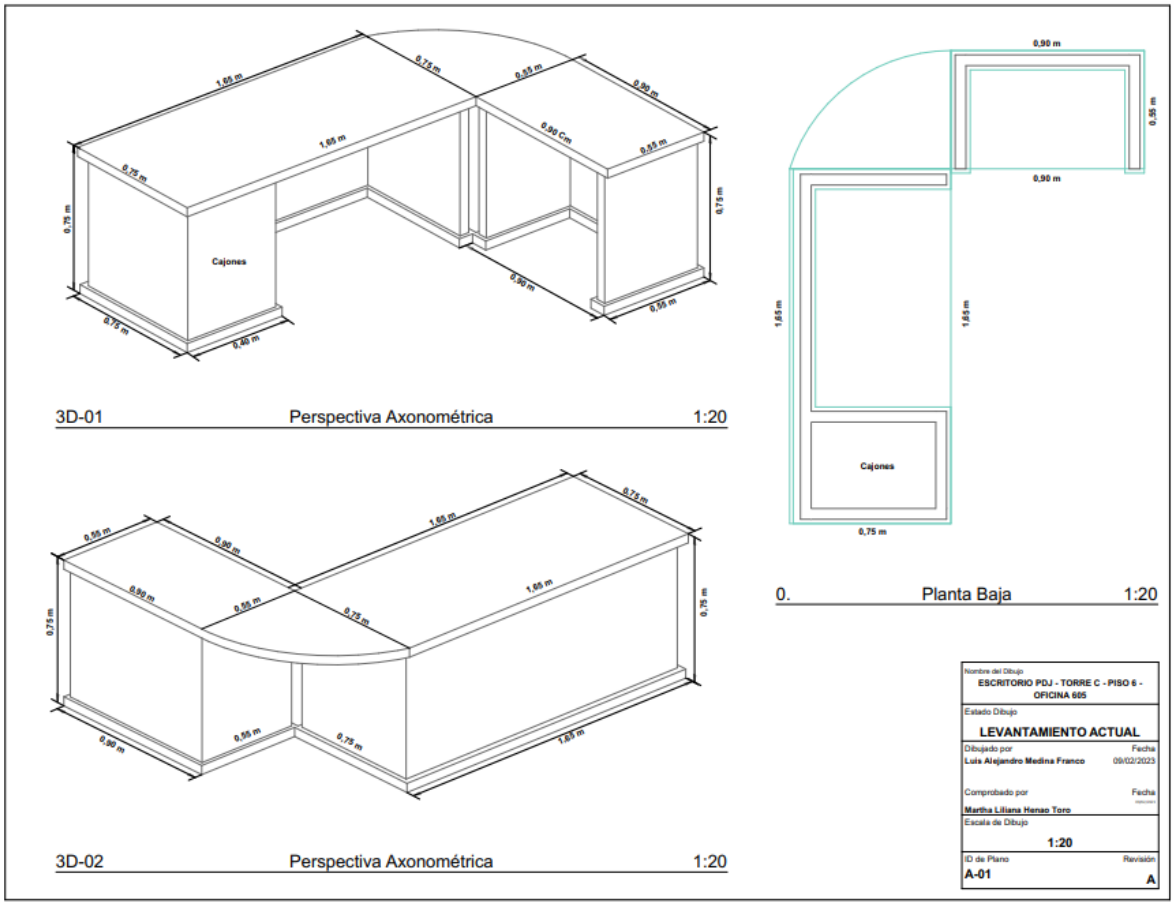
- La silla tendrá rodachinas de doble hilera de contacto, moldeadas en NYLON, y con pernode sujeción de acero.
- La capacidad de soporte de cada rodachina será superior a 50 kg, siendo preferible porseguridad, un soporte de 75 kg.
- Bajo carga, las rodachinas girarán fácilmente alrededor del eje vertical.
- Las sillas tendrán opción de cambio de las rodachinas en función de la dureza del piso.
- El mecanismo de inclinación del espaldar debe estar dotado de sistema antirretorno.
- El mecanismo de inclinación del espaldar ofrecerá la opción de permitir que el respaldo semueva libremente acompañando a la espalda en contacto permanente.
- El sistema de espumado o malla del asiento y el espaldar, se fijarán a la carcasa soporte por un sistema de clipado o atornillado garantizando una fácil extracción y reposición para mantenimiento.
- El asiento y el espaldar dispondrán de un núcleo o carcasa soporte.
- El espacio debajo del asiento deberá permitir colocar los pies con comodidad y facilitar elpaso de la posición de sentado a la posición de pie.
- En el caso de tejidos elásticos o mallas, debe garantizar un soporte adecuado y tener unatensión progresiva y dinámica para un mejor ajuste y apoyo de las diferentes zonas de contacto
- Los tapizados deben admitir su limpieza sin deterioro. Serán permeables al aire y al agua.
- Los oferentes deben indicar el material empleado en los tapizados, así como la urdimbre y trama, por separado,
- Los tapizados textiles se aplicarán enfundados o grapados (no encolados).
- Todos los textiles de la silletería deberán traer cubrimiento anti-manchas tipo Scotchguardo equivalente.
- La energía estática de los textiles será menor o igual a 3.5 kV
- En el caso de uso de espumados para el asiento y el espaldar, se debe ser en espuma depoliuretano inyectado flexible.
- Las partes lubricadas deberán estar protegidas, de forma que el usuario, su ropa o susdocumentos no puedan entrar en contacto con el lubricante.
- La estructura de la silla ofrecerá la opción de agregar o quitar los apoyabrazos.
- La unión de las piezas debe ser estable y soportar las cargas dinámicas a las que estarán sometidas
- Absolutamente todas las partes metálicas visibles o no deberán tener tratamiento anticorrosión y preferiblemente deben estar recubiertas con pintura electrostática horneable en polvo Epoxi – Poliéster o por proceso electroquímico.
- La silla debe soportar una carga estática de 150 kg. verticales sobre su superficie, sin que se deformen ni presenten roturas ni cambios estructurales permanentes.
- La silla debe soportar un peso de 45 kg en los apoyabrazos sin perder el equilibrio y sin que se presenten deformaciones permanentes.

Las características de seguridad, durabilidad y conveniencia estructural se acogerán a lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC 5345 (Sillas para oficina, de uso general. Ensayos).

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

DESCRIPCION PUESTO DE TRABAJO MAGISTRADO

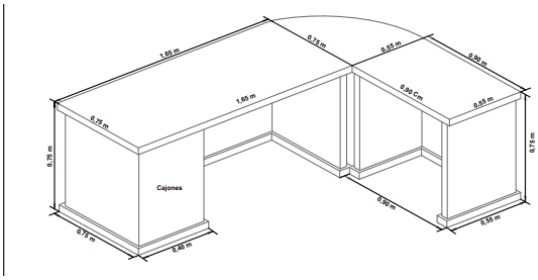
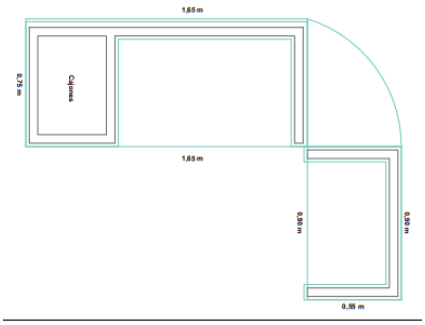
Elaborado en madera color a definir



1. NOMBRE DEL PRODUCTO Y ACTIVIDAD A REALIZAR		
1.1.	**Nombre del producto**	ESCRITORIO MAGISTRADO DE 2.20m X 1.65m X 0.75m
1.2.	**Actividad a Realizar**	Suministro e instalación en el sitio indicado por la entidad.
2. CLASIFICACIÓN UNSPSC DEL BIEN DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES O SERVICIOS		

2.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC	Dentro del Plan Anual de Adquisiciones publicado en SECOP II de la presente vigencia se encuentra registrado el servicio que se requiere contratar con, al menos uno, de los dos siguientes códigos de la UNSPSC:

CÓDIGO	NOMBRE
56 10 17	Muebles de oficina
56 11 15	Sitios de trabajo y paquetes para la oficina

3. IMAGEN, ESQUEMAS Y DIMENSIONES.	
3.1. Imagen de referencia del Producto.	**Esta imagen es de referencia, el producto debe cumplir con las especificaciones, técnicas aquí descritas*. 
3.2. Esquemas de producto.	
4. ESPECIFICACIONES MINIMAS DEL PRODUCTO.	
4.1. Especificaciones del Producto	4.1.1. SUPERFICIE • Suministro e instalación de puesto de escritorio de 2.20m X 1,65m • Las superficies serán en marco madera tipo Nogal o cedro con borde

	bocelados según diseño y centros tapizados en pranna negra sobre mdf de 9 o 12 mm perfectamente encajados dentro de la madera. • Perímetro de madera con canto figurado y bocelado según diseño. • Es importante resaltar que tanto para el tipo de madera como para el recubrimiento antes indicado, debe efectuarse mediante proceso y fabricación industrial; es decir manufacturados con maquinaria que garantice su compactación tanto en la presión ejercida sobre las capas como en tiempos de duración en la compactación, etc. • Las superficies deben garantizar resistencia a la abrasión de 6000 ciclos. • En los sitios que defina la Entidad, las superficies deberán incluir orificios para el paso de cables. Deberá contar con un anillo protector acabado en plástico, pvc o similar, con tapas plásticas o metálicas para que puedan cerrarse en el evento de que no se utilicen. • La superficie de trabajo debe ser totalmente lisa. • La superficie de trabajo debe ser totalmente horizontal. • La superficie de trabajo no debe presentar ningún tipo de curvatura o alabeo • Importante: La madera tipo nogal o cedro debe ser Resistente a la Humedad a través del acabado de laca. 4.1.2. ESTRUCTURA • El puesto de puesto de escritorio llevará faldero por la parte frontal deede la superficie hasta el piso por ambas caras. • La estructura debe ser en el mismo marco de madera tipo nogal o cedro con centros en triplex nogal o cedro. Sus respectivos acabados con lacas catalizadas y color por definir. Madera totalmente inmunizada y seca. • Niveladores en los costados. • Contara con un archivador lateral bajo superficie formando una sola unidad o soporte de 2 gavetas sencillas y una gaveta de archivo con manijas y chapa trampa, rieles full extensión para su perfecta apertura y cierre y acabados. • El escritorio esta conformado por dos unidades de escritorio y un complememto esquinero que une ambas partes formando un todo. • Los elementos de unión de estructura y superficie deberán garantizar consolidar el conjunto y que se comporte monolíticamente. NOTAS • La apariencia y/o color definitivos de la madera y sintético de acabado de las superficies deberán contar con la aprobación previa de la Entidad

4.2. Normas de Calidad	No obstante, las anteriores especificaciones mínimas el producto debe cumplir con las siguientes normas de calidad **en lo relacionado con el producto:** • NTC 1987: Muebles para el hogar. Mesas • NTC 1558: Escritorios y mesas. Requisitos físicos de calidad • NTC 1440: Muebles de oficina. Consideraciones generales relativas a la posición de trabajo: Silla-Escritorio • NEMA-LD3: National Electrical Manufacturers Association- High-Pressure Decorative Laminates Al momento del Acta de entrega del mobiliario, el contratista deberá certificar de forma de escrito firmado por el representante legal que el producto cumple con las normas de calidad mencionadas en lo relacionado con el producto.
5. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO	
5.1. ENSAYOS A REALIZAR	El mobiliario debe soportar una carga estática de 100 kg verticales sobre su superficie, sin que se deforme ni presente roturas ni cambios estructurales ni plásticos de la superficie permanentes. El peso lo deberá soportar en uno de los bordes de la profundidad y en el centro de la longitud de las superficies. Debe resistir ser arrastrada lateralmente con una carga de 100 kg, sin deformaciones permanentes. La estructura debe ser estable. Los apoyos de la estructura deberán ser suficientes, no deberán interferir con el trabajo y la movilidad que necesita el usuario, ni interferir con giros y desplazamientos de la silla.
6. AUTORIZACIÓN PREVIA A LA PRODUCCIÓN DEL PRODUCTO	
6.1. AUTORIZACIÓN PREVIA A LA PRODUCCIÓN	Se deberá presentar una muestra antes de iniciar el proceso de producción en masa, la cual deberá ser aprobada por el líder del proyecto, el Coordinador del proyecto y el Director(a) de la División de Diseño. La aprobación deberá constar en el “Acta De Autorización Previa De Producción De Mobiliario” debidamente suscrita.
7. EMPAQUE, ROTULADO, INSTALACIÓN E INGRESO A ALMACÉN	
7.1. INGRESO A ALMACÉN	El valor pactado incluye en su calidad de Proveedor, atender todos los trámites y gestiones del ingreso del producto al Área de Almacén e Inventarios, de acuerdo a la normativa de la entidad dispuesta para tal fin.
7.2. INSTALACIÓN	El valor pactado incluye la instalación en sitio indicado por la entidad de acuerdo con los planos de ubicación de Mobiliario.

7.3. EMPAQUE Y ROTULADO	• Todos los bienes suministrados y los componentes deberán ser empacados, por cuenta del contratista, para prevenir todo daño de acuerdo con las mejores prácticas para protegerlos durante el transporte, almacenamiento e instalación. • Todos los bienes suministrados deberán ser debidamente marcados y referenciados para permitir la fácil identificación del proveedor, esta debe ser con marquillas tejidas, apliques o placas en alto relieve o fotograbado, no se aceptaran impresas o autoadhesivas. • De ser necesario se deberán considerar empaques primarios, que protejan cada unidad y también empaques y protecciones secundarias que garanticen la calidad. Dichos empaques deberán proteger los bienes y garantizar que la protección misma no deteriore o dañe el mueble. La unidad de empaque deberá considerar el sitio de instalación y el peso permitido por las ARL para carga por cada operario. • Se deberán suministrar protecciones temporales removibles de los bienes para su transporte, almacenamiento e instalación. • Una vez entregado el Mobiliario el contratista debe realizar el aseo y la Disposición de Residuos sólidos de acuerdo con la normatividad vigente.
8. UNIDAD DE MEDIDA Y FORMA DE PAGO	
8.1. UNIDAD DE MEDIDA Y FORMA DE PAGO	UNIDAD

DESCRIPCION PUESTO DE TRABAJO TIPO L JUEZ 1.80m x 1.50m x 60m x 0,75m de altura.

Superficie de trabajo y/o Superficies de apoyo	
La superficie de trabajo debe proporcionar soporte y espacio suficiente para la pantalla, dispositivos periféricos, la CPU, y el material asociado al trabajo con uso de computador, así como para las manos y brazos del usuario. Así mismo, la superficie que sirve de apoyo a estos elementos debe proporcionar espacio suficiente para acomodar al usuario teniendo en cuenta sus características antropométricas y debe permitir cambios de posturas. Para un empleo adecuado de los dispositivos periféricos, la altura de la superficie de apoyo debe permitir una postura cómoda y eficiente de los brazos, antebrazos y manos. La superficie de trabajo debe ser preferiblemente de altura ajustable manual o mecánicamente y también, si la tarea lo requiere, inclinable.	
Aspecto	**Requerimiento**
Forma del mueble:	Disposición en "L" o "Lineal"
Dimensión mínima de alas:	- Diseño tipo "L" Longitud mínima 150 cm x 150 cm. Profundidad mínima en la diagonal-esquinera 80 cm. Profundidad mínima en superficies laterales 60 cm. - Diseño tipo "Lineal" Longitud mínima 150 cm.

	Profundidad mínima 70 cm. Las medidas se pueden ampliar dependiendo de las características de la tarea realizada. En puestos con manejo de alto volumen de papelería, se sugiere longitud de alas mínima de 180 cm.
Espesor de la superficie:	- Máximo 3 cm. Se cuidará que la superficie ofrezca condiciones estructurales de tal manera que no se deforme con el peso a soportar.
Altura de la superficie:	- Media de 70 cm con opción de ajuste de 3 cm arriba y abajo (67 a 73 cm). - La superficie se entregará para instalación a 70 cm de altura.

Estructura	Mobiliario de oficinas Juzgados: - Para facilitar la instalación y distribución del mobiliario, la estructura del mueble debe ser autoportante y no debe depender del apoyo en panelería o en paredes. - El mueble no se debe estructurar sobre cajoneras o elementos para archivo (ver especificaciones para cajoneras). - Si la estructura requiere chambranas o vigas estructurales, no deben ubicarse obstaculizando el área determinada para la movilidad de los miembros inferiores. Si están pegadas a la superficie de trabajo se ubicarán a una distancia mínima 45 cm del borde que da al usuario. - La estructura no debe presentar movimientos de vaivén. - Si la estructura es metálica, tendrá recubrimiento con pintura electrostática para garantizar su resistencia a la humedad y a la temperatura de la zona geográfica donde se vaya a utilizar. - La estructura debe ofrecer opciones para el fácil armado y desarmado. Mobiliario de oficinas administrativas: - Para muebles agrupados en islas la estructura puede ser soportada de la panelería.

Faldero	- Se utilizarán falderos para casos en los que se necesite limitar el campo visual o hacer control térmico debajo de la mesa. - Los muebles de los juzgados tendrán falderos en las dos alas. - Los falderos estarán ubicados a una distancia del borde de la mesa no superior a 10 cm. - El faldero será fabricado en metal y recubierto con pintura electrostática. - Los bordes y esquinas del faldero que queden expuestas serán redondeados o curvados. - El faldero se ubicará desde los 30 cm a 35 cm medidos desde el piso.
Materiales de la superficie	- Deben ser resistentes a la humedad y a la temperatura de la zona geográfica donde se vayan a utilizar. - Se utilizará tablero aglomerado de partículas de madera inmunizado y con garantía de estabilidad dimensional.
Acabados	- Para el recubrimiento se utilizará laminado plástico tipo fórmica. - La superficie debe tener acabados no brillantes con colores claros y neutros. Por ningún motivo se utilizarán vidrios como material de recubrimiento. - Los materiales de la superficie deben ser resistentes al desgaste superficial (rayado, punzonado, rozamiento), deben ser de baja combustión y deben facilitar su limpieza.
Cantos	- Los cantos de la superficie serán protegidos con bandas de caucho o PVC planos o redondeados.
Pasacables	- La superficie tendrá una perforación para el paso del cableado del computador, la red de internet y de los teléfonos o preferiblemente tendrá un multitoma tipo "Gromet". - Debe cuidarse que la perforación o el multitoma no restrinjan la ubicación correcta de los componentes del computador, pantalla, teclado y ratón. En el caso de los muebles con superficie en "L", la perforación se ubicará cerca del vértice posterior de la esquinera. - Si se suspenden canaletas pasacables de la superficie de trabajo, no deben interferir el área determinada para la movilidad de las piernas. Se ubicarán a una altura aproximada de 40 cm desde el piso.
Mostrador	Por razones de seguridad de la información y para ofrecer comodidad en la interacción funcionario – usuario, se recomienda el uso de superficies tipo mostrador o "baranda" cumpliendo los siguientes parámetros: - Para puestos la recepción de personal y documentos en los juzgados se utilizarán barandas o mostradores. - Para atención en postura bípeda, los mostradores tendrán una altura de 95 cm y preferiblemente, ofrecerán un espacio inferior con entrepaños para la acomodación de documentos de manejo inmediato. Para atención en postura sedente, la altura máxima de la superficie del mostrador será 23 cm (medidos desde el plano de trabajo) y a un alcance máximo de 60 cm. - La superficie del mostrador tendrá entre 30 y 50 cm de profundidad y un ancho mínimo de 150 cm.
Otros aspectos	- Todos los elementos tendrán garantía de calidad de tres años.
* para información complementaria ver imágenes y planos	

Grafica del mueble
Tipología de superficies de trabajo para puestos generales



Ilustración 1. Superficie de trabajo tipo "L"con estructura autoportante



Ilustración 2. Superficie de trabajo suspendida depanelería



Ilustración 3. Superficie de trabajo tipo "lineal"

Medidas básicas

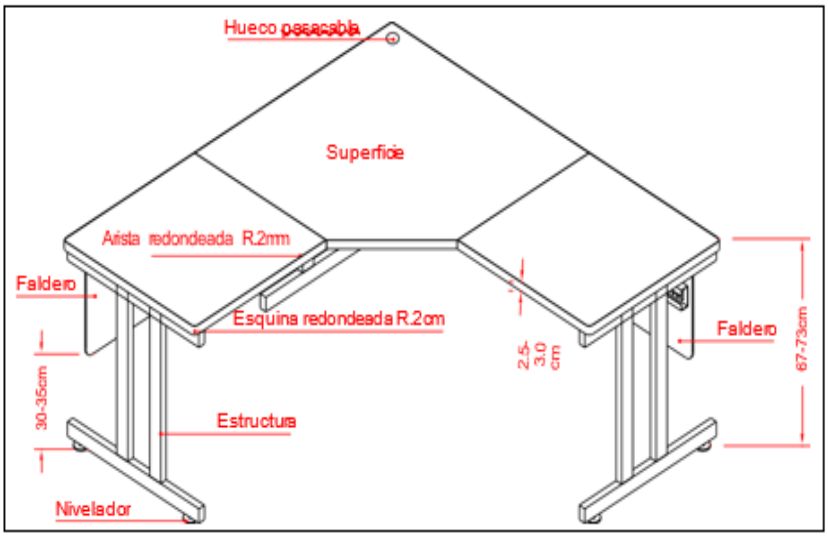


Ilustración 4. Isometría de la superficie de trabajo tipo "L"

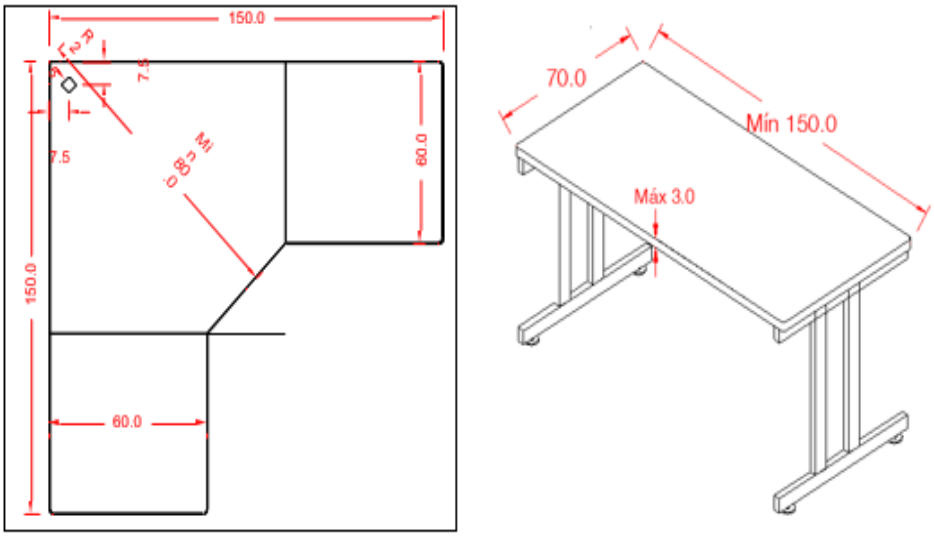


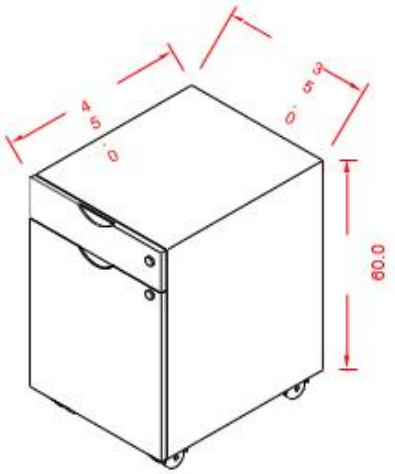
Ilustración 5. Dimensiones generales de la superficie de trabajo tipo "L" y "Lineal"

Las imágenes presentadas solo se utilizarán como referencia para las dimensiones de los muebles y no como referencia de diseño.

Archivador bajo escritorio – Archivo diario	
Todos los puestos de trabajo tendrán como mínimo un archivador de piso o cajonera para ubicar debajo de la superficie de trabajo.	
Aspecto	**Requerimiento**
Dimensiones	- El archivador tendrá 50 cm de alto x máximo 37.5 cm de ancho y 46 cm de profundidad. Se acepta una tolerancia del 5% para las dimensiones.
Estructura	- La estructura será autoportante con sistema antivuelco especialmente para cuando se extraigan los cajones. El mueble no debe perder el equilibrio con el cajón deslizado completamente. - Los bordes no deben presentar filos o cantos vivos que puedan lesionar al usuario.
	- La estructura general será metálica, protegida con pintura electrostática, con frentes en fórmica y con acabado del mismocolor
Movilidad	de la superficie de trabajo. - El archivador no debe servir de estructura para la superficie detrabajo. - Para facilitar la movilidad y ubicación, el archivador tendrá rodachinas con diámetro de 5 cm.
Cajoneras	- Tendrá una cajonera pequeña y una grande carpetera para formato tamaño oficio. - Las cajoneras tendrán sistema de deslizador con corredera enacero inoxidable tipo "full extensión" para facilitar la extracción. - La corredera tendrá delimitador de salida o tope. - Las cajoneras tendrán chapa con llave.
Manijas	- Tendrán diseño tipo "embebido" en la superficie frontal de la cajonera. - Se ubicarán en la parte superior de las cajoneras y centradas. - Para la ubicación de los dedos, las manijas tendrán un anchomínimo de 10 cm y un espacio para la inserción de los dedos de mínimo dos centímetros.
Otros aspectos	- En las superficies en "L" la cajonera se ubicará en el costado contrario al del acceso al puesto de trabajo.
Todos los elementos deben ofrecer garantía de calidad de tres años. * para información complementaria ver imágenes y planos	

Grafica general del mueble y planos básicos





DESCRIPCION PUESTO DE TRABAJO TIPO L SECRETARIAL .50m x 1.50m x 60m x 0,75m de altura.

Superficie de trabajo y/o Superficies de apoyo	
La superficie de trabajo debe proporcionar soporte y espacio suficiente para la pantalla, dispositivos periféricos, la CPU, y el material asociado al trabajo con uso de computador, así como para las manos y brazos del usuario. Así mismo, la superficie que sirve de apoyo a estos elementos debe proporcionar espacio suficiente para acomodar al usuario teniendo en cuenta sus características antropométricas y debe permitir cambios de posturas. Para un empleo adecuado de los dispositivos periféricos, la altura de la superficie de apoyo debe permitir una postura cómoda y eficiente de los brazos, antebrazos y manos. La superficie de trabajo debe ser preferiblemente de altura ajustable manual o mecánicamente y también, si la tarea lo requiere, inclinable.	
Aspecto	**Requerimiento**
Forma del mueble:	Disposición en "L" o "Lineal"
Dimensión mínima de alas:	- Diseño tipo "L" Longitud mínima 150 cm x 150 cm. Profundidad mínima en la diagonal-esquinera 80 cm. Profundidad mínima en superficies laterales 60 cm. - Diseño tipo "Lineal" Longitud mínima 150 cm.
	Profundidad mínima 70 cm. Las medidas se pueden ampliar dependiendo de las características de la tarea realizada. En puestos con manejo de alto volumen de papelería, se sugiere longitud de alas mínima de 180 cm.
Espesor de la superficie:	- Máximo 3 cm. Se cuidará que la superficie ofrezca condiciones estructurales de tal manera que no se deforme con el peso a soportar.
Altura de la superficie:	- Media de 70 cm con opción de ajuste de 3 cm arriba y abajo (67 a 73 cm). - La superficie se entregará para instalación a 70 cm de altura.

Estructura	Mobiliario de oficinas Juzgados: - Para facilitar la instalación y distribución del mobiliario, la estructura del mueble debe ser autoportante y no debe depender del apoyo en panelería o en paredes. - El mueble no se debe estructurar sobre cajoneras o elementos para archivo (ver especificaciones para cajoneras). - Si la estructura requiere chambranas o vigas estructurales, no deben ubicarse obstaculizando el área determinada para la movilidad de los miembros inferiores. Si están pegadas a la superficie de trabajo se ubicarán a una distancia mínima 45 cm del borde que da al usuario. - La estructura no debe presentar movimientos de vaivén. - Si la estructura es metálica, tendrá recubrimiento con pintura electrostática para garantizar su resistencia a la humedad y a la temperatura de la zona geográfica donde se vaya a utilizar. - La estructura debe ofrecer opciones para el fácil armado y desarmado. Mobiliario de oficinas administrativas: - Para muebles agrupados en islas la estructura puede ser soportada de la panelería.
Faldero	- Se utilizarán falderos para casos en los que se necesite limitar el campo visual o hacer control térmico debajo de la mesa. - Los muebles de los juzgados tendrán falderos en las dos alas. - Los falderos estarán ubicados a una distancia del borde de la mesa no superior a 10 cm. - El faldero será fabricado en metal y recubierto con pintura electrostática. - Los bordes y esquinas del faldero que queden expuestas serán redondeados o curvados. - El faldero se ubicará desde los 30 cm a 35 cm medidos desde el piso.
Materiales de la superficie	- Deben ser resistentes a la humedad y a la temperatura de la zona geográfica donde se vayan a utilizar. - Se utilizará tablero aglomerado de partículas de madera inmunizado y con garantía de estabilidad dimensional.
Acabados	- Para el recubrimiento se utilizará laminado plástico tipo fórmica. - La superficie debe tener acabados no brillantes con colores claros y neutros. Por ningún motivo se utilizarán vidrios como material de recubrimiento. - Los materiales de la superficie deben ser resistentes al desgaste superficial (rayado, punzonado, rozamiento), deben ser de baja combustión y deben facilitar su limpieza.

Cantos	- Los cantos de la superficie serán protegidos con bandas de caucho o PVC planos o redondeados.
Pasacables	- La superficie tendrá una perforación para el paso del cableado del computador, la red de internet y de los teléfonos o preferiblemente tendrá un multitoma tipo "Gromet". - Debe cuidarse que la perforación o el multitoma no restrinjan la ubicación correcta de los componentes del computador, pantalla, teclado y ratón. En el caso de los muebles con superficie en "L", la perforación se ubicará cerca del vértice posterior de la esquinera. - Si se suspenden canaletas pasacables de la superficie de trabajo, no deben interferir el área determinada para la movilidad de las piernas. Se ubicarán a una altura aproximada de 40 cm desde el piso.
Mostrador	Por razones de seguridad de la información y para ofrecer comodidad en la interacción funcionario – usuario, se recomienda el uso de superficies tipo mostrador o "baranda" cumpliendo los siguientes parámetros: - Para puestos la recepción de personal y documentos en los juzgados se utilizarán barandas o mostradores. - Para atención en postura bípeda, los mostradores tendrán una altura de 95 cm y preferiblemente, ofrecerán un espacio inferior con entrepaños para la acomodación de documentos de manejo inmediato. Para atención en postura sedente, la altura máxima de la superficie del mostrador será 23 cm (medidos desde el plano de trabajo) y a un alcance máximo de 60 cm. - La superficie del mostrador tendrá entre 30 y 50 cm de profundidad y un ancho mínimo de 150 cm.
Otros aspectos	- Todos los elementos tendrán garantía de calidad de tres años.
* para información complementaria ver imágenes y planos	

Grafica del mueble
Tipología de superficies de trabajo para puestos generales



Ilustración 1. Superficie de trabajo tipo "L" con estructura autoportante



Ilustración 2. Superficie de trabajo suspendida de panelería

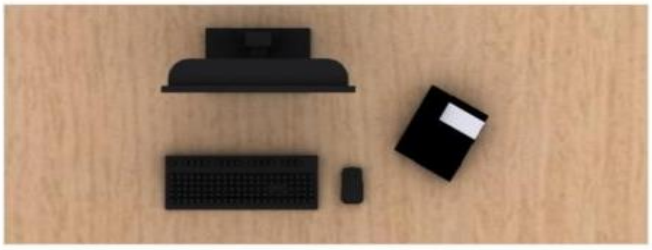


Ilustración 3. Superficie de trabajo tipo "lineal"

Medidas básicas

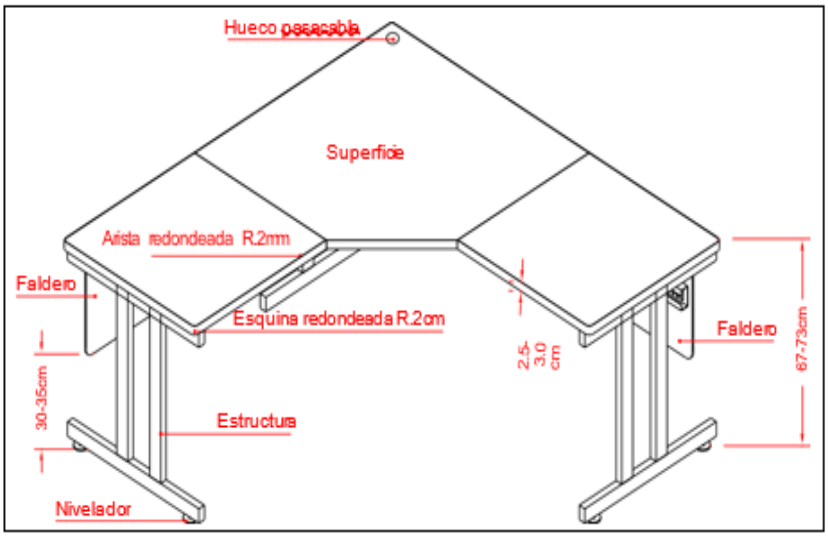


Ilustración 4. Isometría de la superficie de trabajo tipo "L"

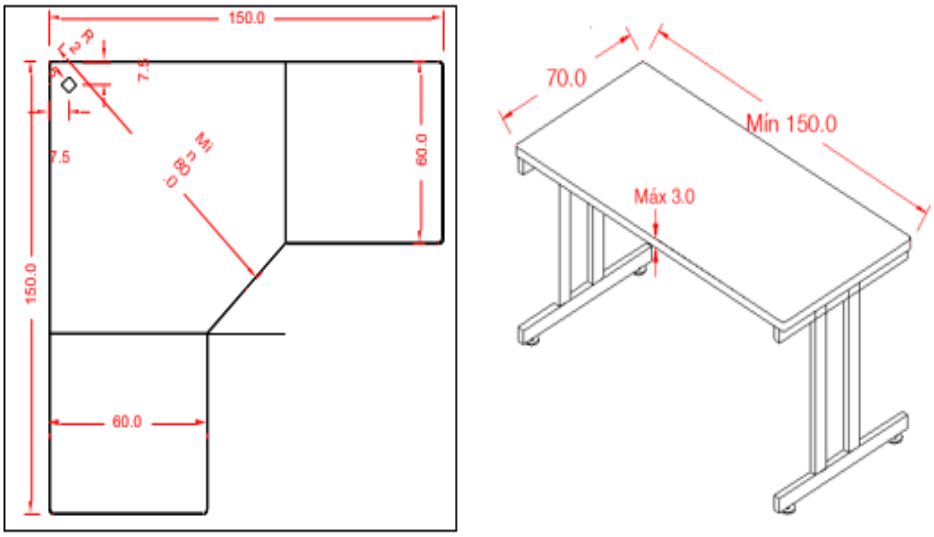


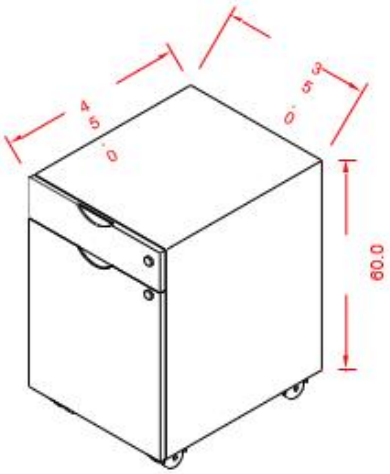
Ilustración 5. Dimensiones generales de la superficie de trabajo tipo "L" y "Lineal"

Las imágenes presentadas solo se utilizarán como referencia para las dimensiones de los muebles y no como referencia de diseño.

Archivador bajo escritorio – Archivo diario	
Todos los puestos de trabajo tendrán como mínimo un archivador de piso o cajonera para ubicar debajo de la superficie de trabajo.	
Aspecto	**Requerimiento**
Dimensiones	- El archivador tendrá 50 cm de alto x máximo 37.5 cm de ancho y 46 cm de profundidad. Se acepta una tolerancia del 5% para las dimensiones.
Estructura	- La estructura será autoportante con sistema antivuelco especialmente para cuando se extraigan los cajones. El mueble no debe perder el equilibrio con el cajón deslizado completamente. - Los bordes no deben presentar filos o cantos vivos que puedan lesionar al usuario.
	- La estructura general será metálica, protegida con pintura electrostática, con frentes en fórmica y con acabado del mismocolor de la superficie de trabajo.
Movilidad	- El archivador no debe servir de estructura para la superficie detrabajo. - Para facilitar la movilidad y ubicación, el archivador tendrá rodachinas con diámetro de 5 cm.
Cajoneras	- Tendrá una cajonera pequeña y una grande carpetera para formato tamaño oficio. - Las cajoneras tendrán sistema de deslizador con corredera enacero inoxidable tipo "full extensión" para facilitar la extracción. - La corredera tendrá delimitador de salida o tope. - Las cajoneras tendrán chapa con llave.
Manijas	- Tendrán diseño tipo "embebido" en la superficie frontal de la cajonera. - Se ubicarán en la parte superior de las cajoneras y centradas. - Para la ubicación de los dedos, las manijas tendrán un anchomínimo de 10 cm y un espacio para la inserción de los dedos de mínimo dos centímetros.
Otros aspectos	- En las superficies en "L" la cajonera se ubicará en el costado contrario al del acceso al puesto de trabajo.

Grafica general del mueble y planos básicos





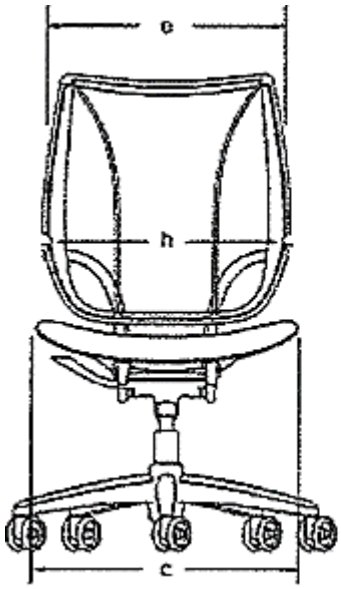
DESCRIPCION SILLA TIPO EJECUTIVA CON BRAZOS

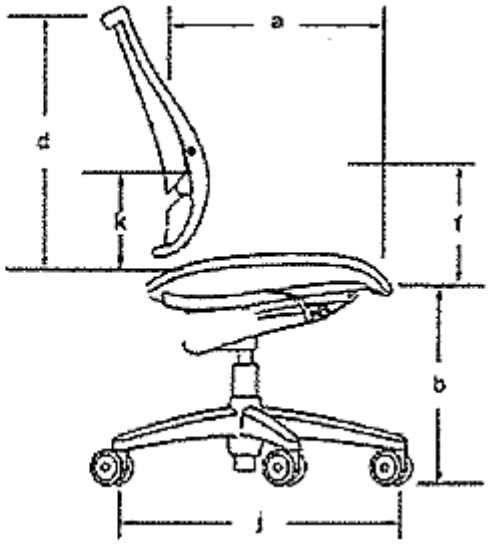
<table>
<tr><th colspan="2">1. NOMBRE DEL PRODUCTO Y ACTIVIDAD A REALIZAR</th></tr>
<tr><td>1.1. Nombre del producto</td><td>SILLA TIPO EJECUTIVA CON BRAZOS PARA OFICINA</td></tr>
<tr><td>1.2. Actividad a Realizar</td><td>Suministro e instalación en el sitio indicado por la entidad.</td></tr>
<tr><th colspan="2">2. CLASIFICACIÓN UNSPSC DEL BIEN DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES O SERVICIOS</th></tr>
<tr><td>2.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC</td><td>Dentro del Plan Anual de Adquisiciones publicado en SECOP ll de la presente vigencia se encuentra registrado el servicio que se requiere contratar con, al menos uno, de los dos siguientes códigos de la UNSPSC:
<table>
<tr><th>CÓDIGO</th><th>NOMBRE</th></tr>
<tr><td>56 10 17</td><td>Muebles de oficina</td></tr>
<tr><td>56 11 15</td><td>Sitios de trabajo y paquetes para la oficina</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><th colspan="2">3. IMAGEN, ESQUEMAS Y DIMENSIONES.</th></tr>
<tr><td>3.1. Imagen de referencia del Producto.</td><td>*Esta imagen es de referencia, el producto debe cumplir con las especificaciones, técnicas aquí descritas.</td></tr>
</table>





2.2. Esquemas deproducto.







	Descripción	Medida mm
a	Profundidad Efectiva del asiento.	450 (mínimo)
b	Variación mínima del plano del Asiento en altura	450-550 o rango superior
c	Ancho mínimo del asiento	450 (mínimo)
d	Altura mínima del borde superior del respaldo	550 (en su posición más baja)
e	Ancho mínimo de respaldo.	450 (mínimo)
j	Diámetro de la base o estrella (sin rodachinas)	600 (mínimo)
k	Altura mínima efectiva del respaldo	220

		Altura apoya cabeza.	200 (en su posición más baja)
		Espesor mínimo del Asiento.	50 m.m.

4. ESPECIFICACIONES MINIMAS DEL PRODUCTO.

4.1. Especificaciones del Producto

4.1.1. ESPECIFICACIONES GENERALES

Rodachinas	• De doble pista diámetro 50 mm para piso duro
Base	• Irlanda en Nylon diámetro 630 mm
Columna	• Recorrido 130mm
Mecanismo	• Syncron autopesante con 2 posiciones de bloqueo
Asiento	• Tipo operativo Sisax en PP con interno reforzado. • Espuma inyectada densidad 60
Espaldar	• Marco en Nylon tapizado en malla color negro
Opcionales	• Brazos según catálogo • Materiales y colores del tapizado • Tapizado de asiento con espuma inyectada de 4cm

- Suministro e instalación de Silla ergonómica tipo ejecutiva con brazos, espaldar alto en malla y reclinable negra.
- La silla tendrá el acabado, en paño o cordobán, recubierto con un producto de protección tipo scotchgard ó similar. El color se define en sitio con elsupervisor después de adjudicado.
- La silla tendrá espuma de alta densidad y el acabado será, en paño ocordobán, recubierto con un producto de protección tipo scotchgard ó similar. Combustión retardada.
- Los tapizados deben ser resistentes a las manchas o en su defecto venir tratados con repelentes anti manchas.
- Los tapizados deben ser antialérgicos.
- Los textiles para tapizados deben permitir la transpiración del usuario sin acumulación del sudor y de secado rápido.
- Las superficies tapizadas no deberán incluir para su sujeción grapas o enganches que afecten la seguridad en la manipulación.

4.1.2. ESTRUCTURA

- Toda la tornillería que ancla el plato con el asiento va con rosca fina, su correspondiente guasa y arandela,
- Llevará ajuste lumbar.
- Las rodachinas deberán ser de Nylon 100% con Doble pista 2" para piso duro de diámetro con refuerzos estructurales internos mediante red de nervaduras y eje interno acero y sus acabados Inyectado micro texturizado negro con protección UV.
- Base de cinco aspas con un diámetro, mínimo de 630 mm en polipropileno, rodachinas dobles en goma. Sistema de elevación neumática, sistema sincrocontacto y basculante. Movimiento bascular del asiento.
- La unión de las piezas debe ser estable y soportar las cargas dinámicas a lasque estarán sometidas.

	• Las carcasas externas del asiento y del espaldar deberán ser fabricadas en polipropileno o poliamida. 4.1.3. PINTURA • El color se define en sitio con el supervisor después de adjudicado • En caso de ser necesario soldadura se deberá usar tipo MIG o similar. Se deberá presentar una muestra antes de iniciar el proceso de producción en masa, la cual deberá ser aprobada por la interventoría, la ARL y/o la supervisión del contrato. • Absolutamente todas las partes metálicas (cold rolled) visibles o no deberán estar recubiertas con pintura electrostática horneable en polvo Epoxi – Poliéster. • El espesor de la pintura será de espesor de 70-90 micras. NOTAS • El acabado de la silla variará según el espacio donde se instale. Para salas de audiencias será en Cordobán y para despachos, centros de servicios y áreas complementarias, la silla en paño. • La apariencia y/o color definitivos de la lámina de acabado de las superficies deberán contar con la aprobación previa de la Entidad • Se deberá entregar por cada 15 sillas una base o estrella, y por cada 10 sillas5 rodachinas adicionales.
4.2. Normas de Calidad	No obstante, las anteriores especificaciones mínimas el producto debe cumplir con las siguientes normas de calidad **en lo relacionado con el producto:** • NTC 5345: Sillas para oficina, de uso general. Ensayos. • NTC 1440: Muebles de oficina. Consideraciones generales relativas a laposición de trabajo: Silla-Escritorio • ANSI-BIFMA x 5.4 y ANSI-BIFMA x5.5: Norma de asientos para uso públicosevero Al momento del Acta de entrega del mobiliario, mediante de Acta de Autorización previa, el contratista deberá certificar de forma de escrito firmado por el representantelegal que el producto cumple con las normas de calidad mencionadas y que tenga relación con el producto.
5. PATRONES DE DESEMPEÑO MINIMO	
5.1. ENSAYOS A REALIZAR	• El mobiliario debe soportar una carga estática de 150 kg verticales sobre su superficie, sin que se deforme ni presente roturas ni cambios estructurales permanentes. • La silla debe soportar una carga de 45kg en cada esquina sin inclinarse, ni voltearse, ni perder el equilibrio y sin que se presente deformaciones permanentes. • Debe soportar una carga dinámica de 130 kg al ser arrastrada lateralmente, sinque se deformen ni presenten roturas ni cambios estructurales permanentes. • La estructura debe ser estable.

6. AUTORIZACIÓN PREVIA A LA PRODUCCIÓN DEL PRODUCTO	
6.1. AUTORIZACIÓN PREVIA A LA PRODUCCIÓN	Se deberá presentar una muestra antes de iniciar el proceso de producción en masa,la cual deberá ser aprobada por el líder del proyecto, el Coordinador del Proyecto y el Director(a) de la División de Diseño. La aprobación deberá constar en el "Acta DeAutorización Previa De Producción De Mobiliario" debidamente suscrita.
7. EMPAQUE, ROTULADO, INSTALACIÓN E INGRESO A ALMACÉN	
7.1. INGRESO A ALMACÉN	• El valor pactado incluye en su calidad de Proveedor, atender todos los trámitesy gestiones del ingreso del producto al Área de Almacén e Inventarios, de acuerdo a la normativa de la entidad dispuesta para tal fin.
7.2. INSTALACIÓN	• El valor pactado incluye la instalación en sitio indicado por la entidad de acuerdocon los planos de ubicación de Mobiliario.
7.3. EMPAQUE Y ROTULADO	• Todos los bienes suministrados y los componentes deberán ser empacados, por cuenta del contratista, para prevenir todo daño de acuerdo con las mejoresprácticas para protegerlos durante el transporte, almacenamiento e instalación. • Todos los bienes suministrados deberán ser debidamente marcados y referenciados para permitir la fácil identificación del proveedor, esta debe ser con marquillas tejidas, apliques o placas en alto relieve o fotograbado, no se aceptaran impresas o autoadhesivas. • De ser necesario se deberán considerar empaques primarios, que protejan cada unidad y también empaques y protecciones secundarias que garanticen la calidad. Dichos empaques deberán proteger los bienes y garantizar que la protección misma no deteriore o dañe el mueble. La unidad de empaque deberá considerar el sitio de instalación y el peso permitido por las ARL para carga porcada operario. • Se deberán suministrar protecciones temporales removibles de los bienes parasu transporte, almacenamiento e instalación. • De acuerdo con la normatividad vigente relacionados con el empaque yproceso de instalación, una vez entregado el Mobiliario el contratista debe realizar el aseo y la Disposición de Residuos sólidos.
8. UNIDAD DE MEDIDA Y FORMA DE PAGO	
8.1. UNIDAD DE MEDIDA Y FORMA DEPAGO	UNIDAD

DESCRIPCION SILLA ERGONOMICA SIN BRAZOS PARA OFICINA

Silla		
El objetivo de una buena silla es proporcionar al cuerpo apoyo estable, en una postura dinámica cómoda durante un periodo determinado de tiempo, psicológicamente satisfactorio y adecuado a la tarea o actividad a realizarse. Las condiciones fundamentales son: a) no dificultar la circulación de la sangre en las extremidades inferiores b) permitir el mantener una postura y cambiarla fácilmente c) proporcionar un apoyo para la columna vertebral. d) Proporcionar una superficie con un nivel suficiente de fricción para evitar el deslizamiento involuntario del asiento. e) Proporcionar para mayor comodidad, una superficie traspirable. Para la adquisición se recomienda antes de la compra seguir las siguientes instrucciones:		
BASE		
Aspecto	**Dimensión/cantidad**	**Propiedades**
Cantidad de "aspas" para apoyo al piso:	5	- Antivuelco
Diámetro aproximado:	60 a 65 cm.	- Como mínimo igual a base del asiento.
	5 a 7.5 cm de diámetro.	

Salvo excepciones, tendrá rodachinas:	Giratorias 360° Resistencia de rueda 50-70 kg	- Con auto frenado y recubrimiento en caucho para piso duro. Serán fabricadas en Nylon 6.



Ilustración 9. Base del asiento

ASIENTO		
Aspecto	**Dimensión/cantidad**	**Propiedades**
Profundidad:	Ajustable entre 38 cm y mínimo 45 cm.	No se aceptará para el ajuste el uso del mecanismo de inclinación del espaldar.
Ancho:	45 a 50 cm.	
Altura:	Ajustable en rango 40 a 54 cm.	La altura se ajustará con mecanismo hidráulico.
Inclinación posterior:	0° a 5°.	
Material de relleno:	Espuma de poliuretano, densidad 50 a 60 kg/m^3.	Suave. Inyectado.
- El mecanismo de elevación será neumático con 300 Nw de fuerza.		
- Tendrá una ligera concavidad para alojar la región glútea (apoyo pélvico).		
- El asiento debe amortiguar el peso del cuerpo al sentarse y debe ser suave.		
- El borde anterior del asiento será redondeado.		

- El tapizado o recubrimiento será en un tejido flexible y de trama abierta para facilitar la transpiración. Ofrecerá posibilidades de limpieza.
- La estructura del asiento no se deformará con el peso a soportar.
- El asiento será giratorio con desplazamiento de 360°.

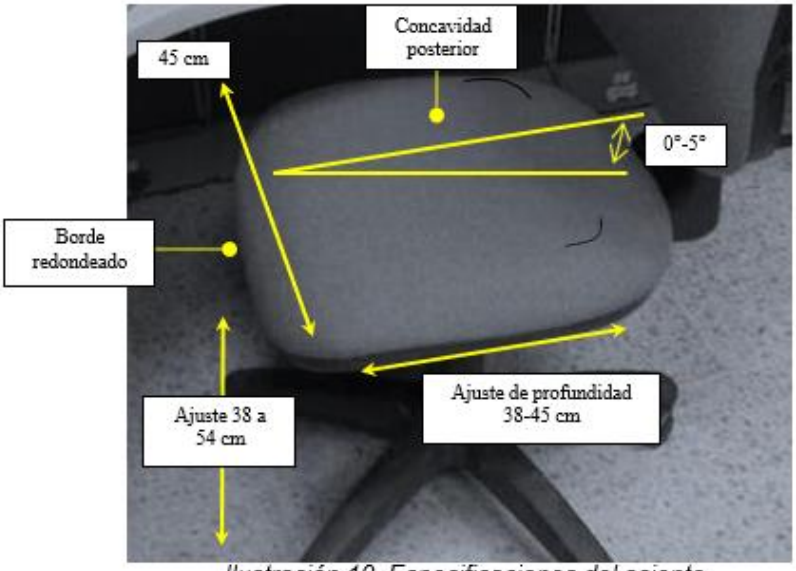


Ilustración 10. Especificaciones del asiento

ESPALDAR		
Aspecto	**Dimensión/cantidad**	**Propiedades**
Ancho:	40 a 45 cm.	
Altura mínima:	40 cm.	El espaldar será tipo medio (cubriendo hasta los omoplatos) o preferiblemente alto (cubriendo hasta los hombros).
Angulo:	Entre 90 y 115°	Será ajustable.
Material de relleno:	Si se usa espuma de poliuretano densidad 30 g/m^3.	Suave.
APOYO LUMBAR		
Ancho:	35 a 45 cm.	
Radio:	40 cm.	
Elevación:	Entre 2 y 4 cm.	

- Todas las sillas deben tener apoyo lumbar.

- El apoyo lumbar o el espaldar serán ajustables verticalmente. Tendrán un recorrido de aproximadamente 15 cm.
- La altura mínima del apoyo lumbar se aproximará a 15 cm, medidos desde la máxima elevación del apoyo lumbar hasta la superficie del asiento.
- El tapizado o recubrimiento será en un tejido flexible y de trama abierta para facilitar la transpiración. Ofrecerá posibilidades de limpieza. Si se utilizan mallas, estas deben ofrecer las mismas opciones de acomodación de los espumados.
- Los bordes serán redondeados.

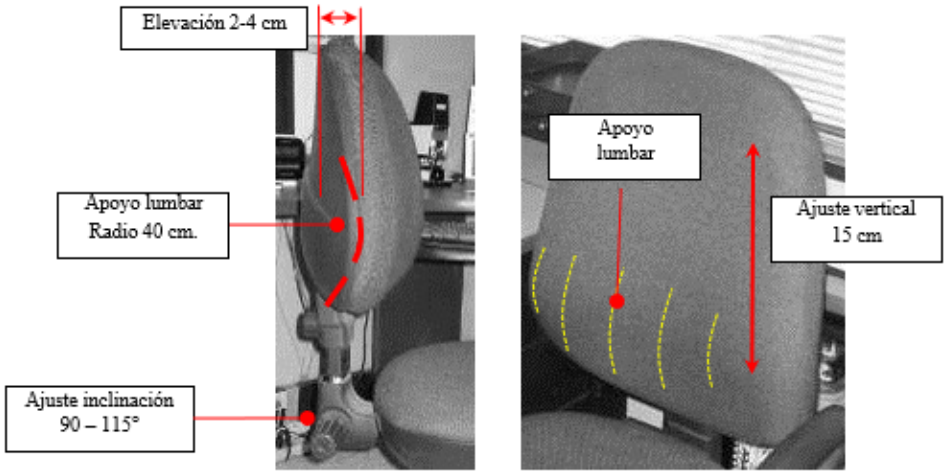


Ilustración 11. Especificaciones espaldares

Otros:
- Los mecanismos para ajuste serán de fácil operación y se manipularán desde la postura sedente. - Solo en casos especiales la silla tendrá apoyabrazos. Dichos dispositivos deben ser ajustables como mínimo en altura, partiendo de una dimensión aproximada de 12 cm medidos desde el asiento. La distancia entre los apoyabrazos debe tener como mínimo 45 cm. - Los componentes plásticos o metálicos expuestos no presentarán bordes o puntas agudas. - Se anexará a cada silla una guía de uso. - La estructura debe ser estable y sin problemas de "vaivén". No debe hacer ruidos cuando esté en uso. - Si se reemplaza el espumado del asiento y el espaldar por malla, el material ofrecerá propiedades similares de amortiguación, transpiración y adaptación a las curvaturas del cuerpo. - Preferiblemente los mecanismos tendrán señalización.
Otras consideraciones ergonómicas:
- Para funcionarios con tallas muy altas (por encima de los 185 cm) o bajas (por debajo de los 145 cm), se recomienda la asignación de sillas que consideren las siguientes características:

DESCRIPCION MESA AUXILIAR	**UNIDAD DE MEDIDA**
A. Mesa de 70x60x70 de dos niveles B. Dos soportes laterales en tubería lamina coll rolled de 5mm C. Guías de soporte para anclar la madera. D. La superficie será en madera tablex de 30 mm, enchapado por la parte superior en laminado de alta presión fórmica F-8 de acuerdo a la selección de colores, en la parte inferior con balance Backer para evitar pandeos y proteger de la humedad. E. laminado de alta presión, perimetralmente con bordes en plástico polivinilo color similar a la superficie de trabajo, (PVC) de 30mm. F. En la parte inferior niveladores plásticos. G. Pintura en polvo aplicación electrostática de tipo epóxido.	UNIDAD

**Esta imagen es de referencia, el producto debe cumplir con las especificaciones, técnicas aquí descritas*.





DESCRIPCION SILLAS INTERLOCUTORAS

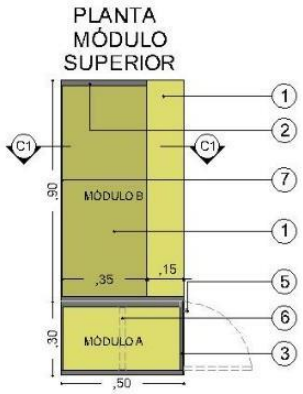
DESCRIPCION SILLAS INTERLOCUTORAS	UNIDAD DE MEDIDA
A. Silla Visitante de alto Tráfico. B. Resistente y de Alta Calidad. C. Estructura Tubular, Apilable Calibre 1.5 MM en Pintura Electrostática Negra. D. Sin Brazos. E. Goma Espuma Espaldar Laminada Densidad 18. F. Goma Espuma Asiento Laminada Densidad 26. G. Espaldar de Madera 1.2MM. H. Asiento de Madera 1.2MM. I. Tapizado en tela resistente.	UNIDAD
**Esta imagen es de referencia, el producto debe cumplir con las especificaciones, técnicas aquí descritas*. 	

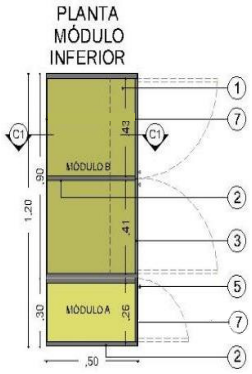
DESCRIPCION BIBLIOTECA CON ROPERO	UNIDAD DE MEDIDA
A. Suministro e instalación de Biblioteca fabricada en laminado de alta presión enchapado en formica, compuesta por dos (2) secciones independientes así: B. Un módulo tipo ropero de 1,80 alto x 0,30 de ancho x 0,50 de fondo con rodillo o barra para colgar las togas de los magistrados y jueces con puerta, incluye manija y chapa pequeña tipo cajonera. C. Un módulo tipo biblioteca mixto de 0.90 ancho x 1,80 alto x 0,50 el cual se compone por una parte superior de 1,10 alto x 0,35 de fondo x 0,90 de ancho, con 2 entrepaños internos de 0,35m de fondo x 12mm de grosor debidamente soportados y la parte inferior mueble tipo bajo de 0,90 ancho x 0,74 de alto x 0,50 de fondo (incluye zócalo) con división interna para conformar dos espacios útiles, con un entrepaño interno de 0,48m de fondo x 25mm de grosor, debidamente soportado y 2 puertas de ala incluye manija y cerradura. (El módulo tipo ropero será independiente puesto que según diseño puede ubicarse izquierdo o derecho). el color será definido por el supervisor	UNIDAD

D. Las superficies serán en madera tipo laminado de alta presión de 30 mm (norma NEMA), enchapado por la parte superior en laminado de alta presión Fórmica F-8, en la parte inferior llevará Balance-Backer F- 8.
E. Perímetro con canto rígido termofundido de 2mm de grosor. Color similar a la superficie de trabajo.
F. Todos los bordes que hacen canto deben estar recubiertos con canto plano termofundido en polímero de alta presión, adheridos firmemente e industrialmente con pegamento tipo hot melt (mediante calor).
G. Es importante resaltar que, tanto para el tipo de madera como para el recubrimiento antes indicado, debe efectuarse mediante proceso y fabricación industrial; es decir manufacturados con maquinaria que garantice su compactación tanto en la presión ejercida sobre las capas como en tiempos de duración en la compactación, etc.
H. Las superficies deben garantizar resistencia a la abrasión de 6000 ciclos.
I. No se aceptarán retazos o partes pegadas o ensambladas en la parte interna, está debe ser de una sola pieza para cada superficie
J. En los sitios que defina la Entidad, las superficies deberán incluir orificios para el paso de cables. Deberá contar con un anillo protector acabado en plástico, pvc o similar, con tapas plásticas o metálicas para que puedan cerrarse en el evento de que no se utilicen.
K. La superficie de trabajo debe ser totalmente lisa.
L. La superficie de trabajo debe ser totalmente horizontal.
M. La superficie de trabajo no debe presentar ningún tipo de curvatura o alabeo
N. Importante: La madera tipo laminado de alta presión utilizada debe ser Resistente a la Humedad. (RH)
O. En caso de ser necesario soldadura se deberá usar tipo MIG ó similar.
P. La estructura debe estar aislada del piso por medio de niveladores anti-ruido, que a su vez eviten marcas o rayones en el piso y protejan el mueble de la humedad.
Q. Niveladores en los dos costados, también llevara un refuerzo de 5cm por cara de acceso al módulo en aglomerado enchapado en formica de alta presión f(8).
R. Los niveladores deben tener seguro o espárrago de longitud suficiente para disminuir el riesgo de pérdida. Este tendrá un sistema de anclaje tipo brístol.
S. Los elementos de unión de estructura y superficie deberán garantizar consolidar el conjunto y que se comporte monolíticamente.
T. La estructura deberá ser completamente independiente de las superficies, no deberán ser solidarias entre si y no dependerán en su estabilidad.
U. En el “módulo A” debe tener Vidrio crudo más empaque.
V. Absolutamente todas las partes metálicas (cold rolled) visibles o no deberán estar recubiertas con pintura electrostática horneable en polvo Epoxi – Poliéster.
El espesor de la pintura será de espesor de 70-90 micras.

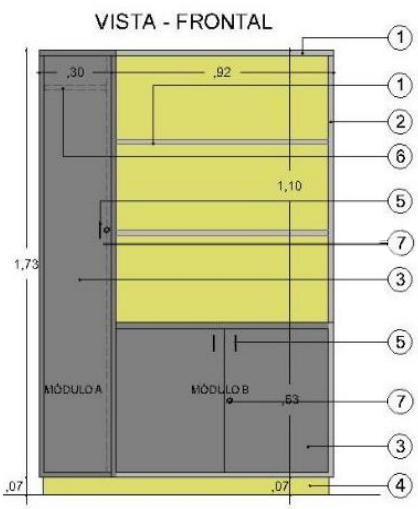
**Esta imagen es de referencia, el producto debe cumplir con las especificaciones, técnicas aquí descritas.*

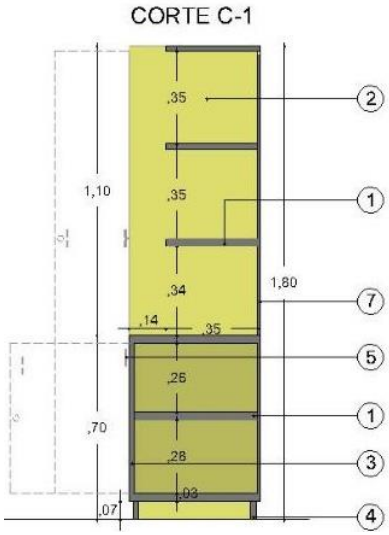






1. Superficie en laminado de alta presión enchapado en formica
2. Laterales en laminado de alta presión enchapados en fórmica
3. Puerta en laminado de alta presión enchapado en formica
4. Zócalo en laminado de alta presión enchapado en formica
5. Manija
6. Vidrio crudo más empaque
7. Chapa redonda en modulo A y modulo B.
NOTA: Al ser dos módulos independientes el modulo A (ropero) puede variar izquierdo derecho según diseño).





DESCANSAPIES

Apoyapiés (Reposapiés)

El apoyapiés ofrece apoyo adicional para que las piernas y los pies permanezcan dentro de los ángulos de confort, se hace necesario en los casos donde la altura de la silla no permite al usuario descansar sus pies en el suelo, o cuando se presenten condiciones físicas especiales. El apoyapiés debe ubicarse sobre el suelo en la posición requerida, manteniendo dicha posición evitando desplazarlo durante su uso

Aspecto	Requerimiento
Dimensiones	- La superficie tendrá un ancho de 40 a 50 cm y una longitud de 35 a 40 cm. - La estructura ofrecerá la posibilidad de inclinar la superficie entre 0 y 25°. - La estructura ofrecerá la posibilidad de ajuste de altura de la superficie de 5 a 15 cm. - Para casos particulares de personas con talla baja (cerca o por debajo del percentil 5), se sugiere disponer de apoyapiés con opción de ajuste de altura cercano a los 20-25 cm.
Superficie de apoyo	- Será fabricada en madera o material sintético. - Debe ser antideslizante con recubrimiento de caucho o material similar.
Estructura	- Los apoyos al piso deben ser antideslizantes. - No debe presentar movimientos de vaivén. - La estructura debe resistir el peso de los pies. - Si la estructura es metálica, debe tener recubrimiento con pintura electrostática o con baño galvánico. - Debe garantizarse que los componentes de los apoyapiés se mantengan juntos mientras se utiliza el elemento.

* Para información complementaria ver imágenes. Las imágenes presentadas solo se utilizarán como referencia para las dimensiones de los apoyapiés y no como referencia de diseño.
Todos los elementos deben ofrecer garantía de calidad de tres años.

Grafica general del elemento y medidas básicas

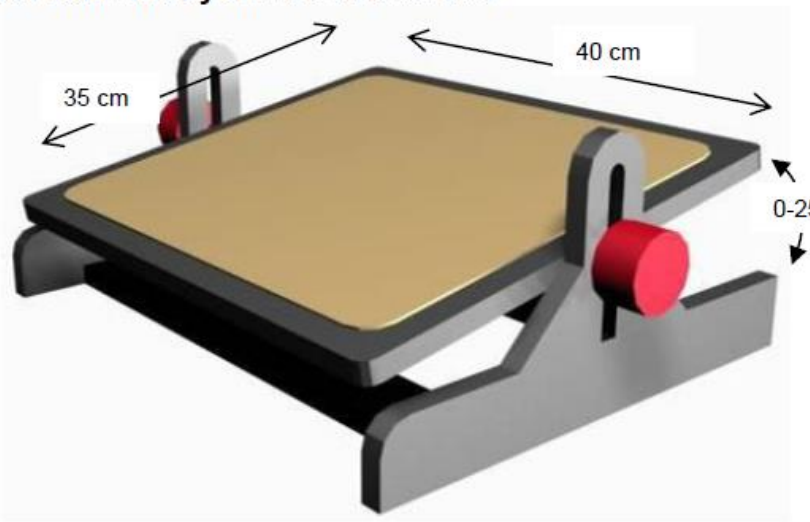


Ilustración 8. Dimensiones generales de los apoyapiés

SOPORTE PARA MONITOR





Ajuste de altura	- Preferiblemente la pantalla tendrá estructura con opción de ajuste de altura. - Si no es viable la sugerencia anterior, se usarán soportes independientes que ofrezcan la posibilidad de ajuste de altura desde el nivel de la superficie de la mesa hasta aproximadamente 20 cm.
Otros:	

PLAZO

El contrato tendrá como duración de 30 días contados a partir del perfeccionamiento y la legalización del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

La entrega real y material de estos bienes se realizará en los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Pereira-Risaralda (se entiende por distrito judicial las 18 sedes que lo componen en los 14 Municipios de todo el Departamento), según las necesidades

FORMA DE PAGO

La Dirección Seccional de Administración Judicial Pereira - Risaralda, cancelará el valor del contrato mediante mensualidades vencidas, de acuerdo a los trabajos y/o entregas que se lleven a cabo, previa presentación de la factura o cuenta de cobro respectivas, Certificación de Cumplimiento de entrega mensual de los bienes y/o servicios, expedido por el Supervisor del contrato, acompañado de la Certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal según corresponda de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007; que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales, cuando a ello haya lugar.

En todo caso los pagos estipulados en el presente punto, se sujetarán a los recursos que la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda, adjudique a la Nación – Consejo Superior de la Judicatura.

Volver Guardar Terminar Proceso

EVALUACIÓN ECONÓMICA

SIP 01 Adquisición de Mobiliario - SIP 01 Adquisición de Mobiliario

Proveedores seleccionados

Solicitud de información a los Proveedores - SIP 01 2024 - Suministro e instalación de mobiliario Distrito Judicial Pereira

Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura la Adquisición, Transporte, Montaje e Instalación de Mobiliario para las sedes del Distrito Judicial de Pereira.
Unidad de contratación: SOLICITUD COTIZACIÓN A PROVEEDORES
Comentarios: SIP 01 Adquisición de Mobiliario definición de presupuesto oficial

Fecha de publicación del proceso: 5 días de tiempo transcurrido *(18/01/2024 3:24:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de presentación de ofertas21 horas de tiempo transcurrido *(23/01/2024 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Total a seleccionar

635.834.850 COP

Ver detalle

0 ofertas no incluidas ***2 ofertas analizadas***

Ofertas incluidas en el análisis

			Análisis por artículo			Análisis oferta total			
Proveedor	Evaluación del proveedor	Nombre de la oferta	Artículos a seleccionar	Total a seleccionar	% del precio a seleccionar respecto al precio estimado	Valor total de la oferta	% del precio a seleccionar respecto al precio total estimado	Artículos cotizados	Artículos no cotizados
AMOBLAR EM PRESARIAL SA S	Sin documento	amoblar 2024	1	635.834.850	63,583,485,000.00 %	635.834.850	63,583,485,000.00 %	1	0
DISEÑO & MO BILIARIO	Sin documento	CJJ MOBILIA RIO 2024	0	0	0.00 %	1.016.605.100	101,660,510,000.00 %	1	0

		% del precio a seleccionar respecto al precio total estimado (mejor oferta por artículo)
Total a seleccionar	635.834.850	63,583,485,000.00 %
Precio total estimado	1	

Volver Guardar Terminar Proceso

amoblar
muebles & oficinas

Pereira, 23 de Enero de 2024

Señores
DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE PEREIRA
Ciudad.

Cotización Mobiliario Distrito Pereira 2024				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VLR UNIT	VLR TOTAL
PUESTO DE TRABAJO MAGISTRADO	UND	1	$ 2.800.000	$ 2.800.000
PUESTOS DE TRABAJO TIPO JUEZ 180m x 150m x 60m x 0,75m de altura.	UND	24	$ 2.058.000	$ 49.392.000
PUESTO DE TRABAJO tipo secretarial de 150m x 150m x 60m x 0,75m de altura.	UND	138	$ 1.908.000	$ 263.304.000
SILLA GERENCIAL	UND	1	$ 1.850.000	$ 1.850.000
SILLAS ERGONOMICAS	UND	155	$ 507.000	$ 78.585.000
MESAS AUXILIARES Mesa de 70x60x70 de dos niveles	UND	103	$ 608.000	$ 62.624.000
SILLAS INTERLOCUTORAS	UND	54	$ 215.000	$ 11.610.000
BIBLIOTECA CON ROPERO	UND	25	$ 1.978.000	$ 49.450.000
DESCANSAPIES	UND	70	$ 156.000	$ 10.920.000
SOPORTE MONITOR	UND	70	$ 54.000	$ 3.780.000
			SUBTOTAL	$ 534.315.000
			IVA	$ 101.519.850
			TOTAL	$ 635.834.850

OBSERVACIONES:

- Tiempo de entrega: A convenir.
- Forma de Pago: la pactada.
- Validez de la oferta: 30 Días.
- Precios netos IVA ya incluido.

Atentamente,

WILLIAM FERNANDO ACOSTA E.
Gerente.